



**ACTA SESIÓN ORDINARIA Nº 4
CONCEJO MUNICIPAL
MARTES 04 DE FEBRERO DE 2025**

En Curacaví, a 04 de febrero de 2025, siendo las 16: 15 horas, en Nombre de Dios y de la Patria y de los vecinos de Curacaví, se da inicio a la sesión ordinaria del Concejo Municipal, la que es presidida por el señor Alcalde don Christian Hernández Villanueva, actuando como Secretaria Municipal y Ministro de Fe del Concejo doña Violeta Alarcón Núñez.

Con la participación de los (as) señores (as) Concejales (as): Mario Aedo Moreno, Guillermo Salas Araos, Marcela Sepúlveda Zamora, Francisco Arce Casas-Cordero, Belén Silva Pino y Ana Saavedra González.

- Aprueba acta de la sesión ordinaria de fecha 11 de diciembre de 2024.
EL CONCEJO POR UNANIMIDAD DE SUS MIEMBROS, LO APRUEBAN
- Se entrega acta de la sesión ordinaria de fecha 18 de diciembre de 2024.
- Se entrega acta de la sesión extraordinaria de fecha 23 de diciembre de 2024.
- Se entrega acta de la sesión extraordinaria de fecha 27 de diciembre de 2024.
- Pendiente acta de la sesión ordinaria de fecha 02 de enero de 2025.
- Pendiente acta de la sesión ordinaria de fecha 08 de enero de 2025.
- Pendiente acta de la sesión ordinaria de fecha 15 de enero de 2025.
- Pendiente acta de la sesión extraordinaria de fecha 22 de enero de 2025.
- Pendiente acta de la sesión extraordinaria de fecha 29 de enero de 2025.
- Audiencia Pública
- Cuenta señor Alcalde
- Correspondencia.
- Puntos varios.

AUDIENCIA PÚBLICA:

Expone el señor Boris Castañeda, por la Asociación de fútbol rural, categoría infantil.

Dar las gracias por todo lo que se entregó para los niños y poder mantener el compromiso que la cancha no se page para los niños.

CUENTA DEL SEÑOR ALCALDE:

1.- Lo primero que quiero contar a instancias de que la concejal Silva en algún momento del día de ayer, se notificó de que tuvimos una caída del portal de transparencia y quería informarle que consultado al equipo de informática, nos indican que están en el proceso de instalación de un firewall que es un bloqueador de contenidos, que no es el ideal pero que está prestando la función de hacer el bloqueo de contenidos inapropiados de acceso y salidas de las Conexiones de internet de la Municipalidad, y al momento de instalarlo no se notificaron de que bloqueó automáticamente todos los subdominios, es un poco técnico pero bloqueó algunas partes de la página web y entre ellas transparencia, pero apenas tuvimos la notificación de que alguien se dio cuenta lograron reconnectarlo, pero fue una cosa temporal y accidental producto de la implementación de una herramienta que nos permite dotar de una mejor seguridad el sitio web, pero ya está repuesto no perdemos información, simplemente es que bloqueaba la conexión en algún momento, si requiere más información técnica, ellos van a poder explicarlo mucho mejor, pero ha sido una cosa temporal accidental que derivada de la implementación de una herramienta de protección de seguridad para la página web.

2.- Quiero comentar que me parece prudente enviar una felicitación al equipo municipal y por cierto a los cerveceros de Curacaví, quienes fueron los gestores o los autores de una bonita actividad que se desplegó en la plaza de Curacaví el fin de semana, me comentaron la cantidad de estimación de público eran miles de personas las que se congregaron entre sábado y domingo pero además sirvió como instancia de encuentro y de sana convivencia pero además aprovecharon de resaltar un producto tan importante y relevante como el de la cerveza, y entonces transmito los agradecimientos de parte de los organizadores al concejo municipal porque entienden que también ha sido una disposición distinta de este concejo municipal.

3.- El viernes nos desplegamos con equipos municipales para poder atender un microbasural que se estaba generando en el sector del estadio Julio Riesgo, y al llegar teníamos denuncias de vecinos que también indicaban que por el lado poniente en la ribera del estero Puangue también se estaba generando otro microbasural, acudimos al lugar y cuando dimos la vuelta y entramos por camino el Toro hacia la ribera poniente descubrimos que había una extracción de áridos irregular, a todas luces mecanizada y digo mecanizada porque yo mismo fui testigo de cuando al llegar encontramos maquinaria de montacargas de estas cosas que para recoger el material ya había gran acopio de áridos, inmediatamente procedimos a denunciar la situación, y yo quisiera mencionar que es evidente que al menos por el testimonio de la persona que estaba ahí en un inicio alegaba que él contaba con un permiso municipal y exhibió de hecho un par de documentos que acreditaba que él contaba con un permiso para hacer ese tipo de extracciones, pero lo correcto nos pareció suspender inmediatamente la extracción y solicitar información al interior de los departamentos municipales y hemos llegado a la conclusión de que no existe ningún permiso de extracción mecanizada, y mucho menos en ese lugar y junto con proceder a la clausura inmediata de la extracción, estamos preparando los antecedentes para presentarlo en la instancia que corresponden, para denunciar los delitos que ahí se configuran de acuerdo a la Asesoría Jurídica y, les mantendré informado pero lo que quisiera señalar y que probablemente es de interés para los auditores o los asistentes a la sesión, es que por lo menos da la impresión de que un par de años atrás estaba activa esta extracción de áridos, y en la semana y se condice con el tema de la minera que ayer congregó aquí en el salón municipal una buena cantidad de personas, Curacaví fue el anfitrión de una reunión de índole provincial, en la que se presentó el Delegado Provincial Presidencial, se presentó agentes del SAG, del Servicio Agrícola y Ganadero de la CONAF, de salud del Sernageomin etc., una buena cantidad de representantes de la comuna de Quilpué de María Pinto y como dije de la Gobernación Provincial y aproveché de comentarles que junto con esta idea o

necesidad de proteger la cuenca del Pangue de cualquier amenaza como es una minera, también no hemos dispuesto resueltamente a proteger también de la amenaza de la extracción de áridos, desde el concejo municipal se ha generado una solicitud a distintas instancias para protegerla de la eventual futura explotación producto de la construcción de la ruta 68, y sin embargo estábamos aquí mismo mientras desde el concejo municipal nosotros enviamos solicitudes para evitar que se deteriore la cuenca del estero lo hemos notificado que a lo menos durante el último año por lo menos digo yo porque fueron exhibidos documentos de pago de sanciones, estaba haciendo esta extracción ilegal y, por lo tanto, era prudente que les contara en los próximos días les voy a poder informar sobre cuáles son las acciones legales que vamos a tomar, porque está todavía en estudio para precisar bien cuáles son las acciones, pero por lo pronto les informo de aquello y de pasadita sobre la reunión de alto nivel que se tuvo ayer en la que también participaron, perdón que había dejado exento de nombre a la Ciudadanía Organizada que esta siguiendo paso a paso el devenir de esta amenaza que hasta hoy esta descontrolada, también estuvieron presente la concejala Silva y el concejal Salas, y que se han dispuesto también como comunidad a la defensa del estero Puangue, dada la amenaza que implica la exposición a distintos elementos químicos que son los que se usan en una minería de la que estamos apunto de enfrentar, no es un tema cerrado es un riesgo gigantesco para las actividades, porque se amenazan las aguas del estero Puangue superficiales y subterráneas y es importante que la ciudadanía tomó conciencia o tomó conocimiento de que se están haciendo acciones para evitar que avance esta situación.

4.- Ayer sostuvimos una reunión con la agrupación de chicheros, quienes ya están activos y dispuestos para trabajar en lo que va hacer la próxima fiesta de la chicha, ellos ya están muy atentos no solo al rol protagónico que juegan respecto a la fiesta, desde ayer en la reunión ya pudieron plantear algunas solicitudes, como son realmente ser los protagonistas evitar que se les genere a ellos los costos de la implementación de la actividad, pero aprovechar también de poder solicitar algunas acciones específicas, como mejor señalética colaboración para poder mantener vivo la tradición del a chicha y otras tantas materias que se trataron, pero lo mencionamos a raíz que el fin de semana tuvimos una éxito actividad con los productores cerveceros y acto seguido con los chicheros y lo que queremos señalar es que Curacaví se esta activando los actores relevantes están tomando la posición que les corresponde y estamos muy atentos y en tanto sea necesario le haremos saber al concejo que nos corresponda para poder colaborar en las solicitudes que ellos plantearon.

CORRESPONDENCIA:

- Carta de ONG Odontología Solidaria, del Dr. Rodrigo Bórquez Gómez, que solicita renovación de la Asignación Municipal, para dar continuidad a la atención de los pacientes en convenio dental 2025.

Expone el Director de DIDEKO.

SEÑOR ALCALDE. ¿Se aprueba?

CONCEJO MUNICIPAL, POR UNANIMIDAD DE LOS MIEMBROS, LO APRUEBAN

ACUERDO: 13-02-2025

EL CONCEJO MUNICIPAL, POR UNANIMIDAD DE LOS MIEMBROS, ACUERDAN CONTINUAR CON LA MANTENCIÓN DE LA ASIGNACIÓN MUNICIPAL PARA EL AÑO 2025, PARA LA “ONG ODONTOLOGIA SOLIDARIA”, POR UN MONTO DE \$1.948.980 MENSUAL DESDE ENERO A DICIEMBRE. LO ANTERIOR, DE ACUERDO A LO SOLICITADO Y DESCrito EN LA CARTA DE ONG ODONTOLOGÍA SOLIDARIA, DEL DOCTOR RODRIGO BÓRQUEZ GÓMEZ.

- Memorándum N° 7 de fecha 18 de enero de 2025, de la señora Julia Díaz Chavarría, Directora de Tránsito y Transporte Público, que da respuesta al certificado N° 11, donde se solicita oficiar a vialidad por lomo de toro.

SE TOMA CONOCIMIENTO

- Oficio N° 778 de fecha 10 de enero de 2025, del señor David Ibaceta Medina, Director General Concejo para la Transparencia, que notifica informe de fiscalización al cumplimiento de las normas sobre transparencia activa, Proceso Rol F781-24.

SE TOMA CONOCIMIENTO

- Memorándum N° 12 de fecha 27 de enero de 2025, del señor Felipe Araos Yáñez, Director de Asesoría Jurídica, que solicita autorización para otorgar comodato a la **JUNTA DE VECINOS VILLA EL OLIVAR**.

Expone el Director de Asesoría Jurídica.

SEÑOR ALCALDE: ¿Se aprueba?

CONCEJO MUNICIPAL, POR UNANIMIDAD DE LOS MIEMBROS, LO APRUEBAN

ACUERDO: 14-02-2025

EL CONCEJO MUNICIPAL, POR UNANIMIDAD DE LOS MIEMBROS, ACUERDAN APROBAR EL COMODATO, ENTRE LA ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CURACAVÍ Y LA JUNTA DE VECINOS VILLA EL OLIVAR, POR UN PERIODO DE 20 AÑOS, PARA SU FUNCIONAMIENTO EN LA SALA N° 2 DEL CENTRO COMUNITARIO NORTE, (ÁREA QUE COMPARTIRÁN CON JUNTA DE VECINOS SANTA TERESA, CLUB DE ADULTO MAYOR FUTURO DIVINO Y JUNTA DE VECINOS WILLIAMS REBOLLEDO), UBICADO EN CALLE JAVIERA CARRERA N° 2051. LO ANTERIOR, DE ACUERDO A LO SOLICITADO Y DESCrito EN MEMO N°12 DE FECHA 27 DE ENERO DE 2025 DEL SEÑOR DIRECTOR DE ASESORÍA JURÍDICA.

- Memorándum N° 15 de fecha 03 de febrero de 2025, del señor Felipe Araos Yáñez, Director de Asesoría Jurídica, que solicita modificar **Ordenanza Local sobre Derechos Municipales por Concesiones, Permisos y Servicios**.

Expone el Director de Asesoría Jurídica

SEÑOR ALCALDE: ¿Se aprueba?

CONCEJO MUNICIPAL, POR UNANIMIDAD DE LOS MIEMBROS, LO APRUEBAN

ACUERDO: 15-02-2025

EL CONCEJO MUNICIPAL, POR 5 VOTOS A FAVOR Y 2 ABSTENCIOS DE LOS SEÑORES CONCEJALES ANA SAAVEDRA GONZÁLEZ Y FRANCISCO ARCE CASAS-CORDERO, ACUERDAN APROBAR LA MODIFICACIÓN DE LA ORDENANZA LOCAL SOBRE DERECHOS MUNICIPALES POR CONCESIONES, PERMISOS Y SERVICIOS, APROBADA POR DECRETO EXENTO N° 2007 DEL AÑO 2014, DONDE SE ELIMINA EL NUMERAL 7 DEL ARTÍCULO 14. EN TODO LO DEMÁS SE MANTIENE SU VIGENCIA. EN CONSECUENCIA, LA UNIDAD RESPECTIVA DEBERÁ REALIZAR LAS MODIFICACIONES CORRESPONDIENTES Y CONFECIONAR EL TEXTO REFUNDIDO DE LA MENCIONADA ORDENANZA. LO ANTERIOR, DE ACUERDO A LO REFRENDO EN EL MEMORÁNDUM N° 15 DE FECHA 03 DE FEBRERO DE 2025 DEL SEÑOR DIRECTOR DE ASESORÍA JURÍDICA.

- Carta de la señora Mirta Sáez Chávez de fecha 03 de enero de 2025, sobre un comodato en la junta de vecinos N° 1.

SE TOMA CONOCIMIENTO

PUNTOS VARIOS:

INTERVENCIÓN DE CONCEJALA ANA SAAVEDRA GONZÁLEZ

1.- Una situación incómoda, que usted señor alcalde me hizo pasar el día jueves recién pasado, en una actividad de premiación del centro de adulto mayor al expresar públicamente ante numerosa audiencia el trabajo de concejal y manifestar como había sido la votación de la modificación presupuestaria, diciendo aquí se encuentra una de las concejales que no aprobó y fueron 2 concejales que no lo hicieron la concejala Saavedra y el concejal Arce, quiero expresar que yo represento a un sector de la comuna, por lo tanto, no sólo me pasó a llevar a mí sino también a esas personas que votaron por mí, como también las reglas de la democracia porque finalmente los concejales no están para aprobar todo lo que el alcalde propone, ya que estamos para cumplir un rol de fiscalización y en ese contexto tenemos la libertad para aprobar o rechazar de manera objetiva lo que debe ser respetado por cada integrante del concejo, por lo tanto, le pido a usted tener a futuro la actitud acorde a su función y el respeto hacia mi persona y a mis colegas.

SEÑOR ALCALDE: En efecto lo que usted señala ahora, es lo que dije ese día, que los concejales tienen la libertad de juzgar y de hecho omitió en el recuerdo, que reconocí el desafío que este Alcalde y la Administración tiene, lo dije frente a usted, que este Alcalde y la Administración tiene para lograr a futuro la persuasión suficiente para que sean todos los concejales los que logren estar confiados, de que aquello que planteamos es lo correcto.

2.- Tengo en mi poder una carta que voy a leer a usted y al concejo:

Junto con saludarla cordialmente, me dirijo respetuosamente a usted.

Mi nombre es Ximena ██████████, domiciliada en Pasaje ██████████

██████████ Curacaví y vengo en exponer: Que, desde hace unos cuatro años, que trabajo en un punto de la Plaza de Armas de Curacaví, con el permiso correspondiente de la Municipalidad.

El día 31 de enero del año en curso, estaba instalada en la Plaza, y a las 20:00 horas., llega hasta allí, un Inspector de Seguridad Municipal, presentándose como ██████████, quien me manifestó: que debía retirarme del lugar por orden de Don ██████████. Pregunte, ¿Por qué? Contestándome, que no podía trabajar durante todo el mes de febrero, ya que la Plaza será arrendada a particulares.

Por esta razón, solicito a través suyo que exponga esta situación al Concejo Municipal, para que tome conocimiento y valide mi emprendimiento, que desarrollo en un Carro móvil, vendiendo Churros, los días Viernes, Sábado y Domingo, desde las 18:00 hasta las 22:00 horas. Este trabajo, me permite costear gastos médicos que se generaron durante la pandemia, donde mi hija, mi nieto y yo estuvimos hospitalizados por COVID, dejándome endeuda hasta el día de hoy.

CONCEJALA SAAVEDRA: Esto me lo envió la señora Ximena para que se lo presentara al concejo, en realidad no supe qué responderle porque no tengo la respuesta, le dije que esperara la respuesta de la Administración a este petitorio, porque yo tenía entendido que nuestro norte era ayudar al emprendimiento local, o sea la señora está trabajando y está trabajando con fines de costear gastos médicos, no sé cómo se le puede cortar las manos los fines de semana, porque no sé a quién se le va a arrendar la plaza tampoco, no tenemos conocimiento de eso para todo el mes de febrero.

SEÑOR ALCALDE: No sabía que la señora Ximena estaba en esta situación y luego que yo debería saber si es que alguien arrienda o no, pero yo que sepa no hemos propuesto ni el arriendo ni nada al respecto, entonces probablemente la señora Ximena también debería haberme dirigido una nota para poder notificarme, pero lo ignoraba.

3.- Me planteó un chofer del colectivo, que están muy preocupados que ya viene marzo el retorno de toda la gente a sus trabajos, y pidió encarecidamente que por mi intermedio se le diga usted la demarcación de los pasos peatonales, y los resaltos en la comuna.

Se discute por el concejo y las intervenciones quedan consignadas en el audio de la presente acta.

INTERVENCIÓN DE CONCEJALA BELÉN SILVA PINO

1.- Quiero aprovechar este espacio para felicitar a los cerveceros, tuvieron una muy linda fiesta sábado y domingo.

2.- El otro tema, era la importancia de las gráficas, algunas personas que trabajan en diseño, me consultan y quieren saber desde la administración, qué es lo que se busca comunicar, cómo va a ser la nueva imagen de la municipalidad, tomando en cuenta que se cambió el logo.

SEÑOR ALCALDE: Del momento que asumí, acepté la sugerencia de parte del equipo de comunicaciones y han llegado a esa conclusión, así que le vamos a invitar para que a futuro ojalá pudieran plantearnos esos elementos que son propios del diseño, pero lo vamos a invitar para que ojalá no pudieran exponer.

3.- Hace algunas semanas después que se terminaron los concejos ordinarios de enero, hubo como una denuncia ciudadana por internet respecto a un bus Atevil que estaba tirando basura en Estación Central.

SEÑOR ALCALDE: Me permite replicar brevemente en efecto yo no estaba al tanto de la denuncia contra Atevil, no lo había observado porque no llegue a notificarme, de todas maneras, lo vamos a verificar si es que en efecto hay algún dato concreto, por ser cuidadoso no estoy diciendo que no doy credibilidad a la denuncia, pero lo correcto es que primero verificar la veracidad de la denuncia, y eventualmente si lo consideramos voy a proponer entonces una notificación Atevil, representando la molestia por lo mal que nos deja a la comunidad de Curacaví.

4.- Lo otro tiene que ver con espacios donde se generan microbasurales, y especialmente poder fiscalizar el estero Cuyuncaví.

SEÑOR ALCALDE: Estamos definiendo a raíz de una gestión, pero entiendo que usted ha logrado coordinar con vecinos, hay una intervención de la Municipalidad planificada, son un grupo de vecinos que han pedido colaboración de la Municipalidad para poder hacer una intervención.

5.- Me junte con una dirigenta de una junta de vecino, y me decía que quería saber si se van a retomar las reuniones con las juntas de vecinos, que se juntaban acá en la Municipalidad.

SEÑOR ALCALDE: Estamos trabajando en poder mantener viva la instancia porque es del todo útil, no hemos definido todavía la periodicidad con la que la vamos a realizar.

6.- Ahora sigo con lo último lo voy a leer porque no son mis palabras.

“La cuenca del Puangue es un ecosistema vital que conecta a varias comunidades: Colliguay, Curacaví, María Pinto y Melipilla. Este territorio no solo es fuente de agua para la agricultura y la vida diaria, sino que también sostiene actividades productivas clave como la apicultura, la agricultura orgánica, y el turismo rural.

Actualmente, la amenaza de la Minera Carmelita pone en riesgo este frágil equilibrio. La contaminación del agua, el uso de sustancias tóxicas como el cianuro y la destrucción de la biodiversidad no solo afectarían a Colliguay, sino a toda la cuenca aguas abajo.

Ante este escenario, modificar el Decreto Supremo N° 438 o crear un nuevo decreto que proteja la cuenca del Puangue es la estrategia más sensata, rápida y efectiva."

7.- Hoy día es el día internacional de la lucha contra el cáncer.

Se discute por el concejo y las intervenciones quedan consignadas en el audio de la presente acta.

INTERVENCIÓN DE CONCEJAL FRANCISCO ARCE CASAS-CORDERO

1.- Felicitar a los cerveceros, creo que fue una actividad muy buena, especialmente para ello se le dio su espacio y creo que cumplieron como correspondía, felicitar a los clubes deportivos que ya se están activando en nuestra comuna el fin de semana vi varias actividades.

2.- Acuerdos tomado el mes pasado, solicité el programa de deporte 2025, quizá ya podría estar para la próxima semana disponible.

3.- La primera semana de diciembre, en acuerdo de concejo se solicitó el listado de las personas desvinculadas donde se explicará el motivo.

4.- Quiero solicitar la información sobre la piscina a los Queltehue.

5.- Algunos deportistas y mujeres, que estaban realizando zumba en el Joaquín Blaya, me comentan si va a volver ese taller.

SEÑOR ALCALDE: tomamos nota entonces para que podamos exponer cuál es la decisión que la administración toma al respecto.

6.- Felicitar también por el tema de la ONG, sobre el tema de la odontología.

7.- Parece que el terreno que está atrás del Unimarc es privado, se está formando un basural.

SEÑOR ALCALDE: En efecto le informo que hemos estado tratando de ubicar a los responsables del lugar, pero si no logramos dar con ellos en un tiempo prudente, vamos a tener que actuar.

8.- Un informe de un pronunciamiento del Control, sobre la situación financiera que llegó a diciembre del 2024, si hay déficit o superávit y los certificados al 31 de diciembre de las cuentas Corrientes de la Municipalidad.

SEÑOR ALCALDE: Recuerde que usted puede acudir al control directamente también independiente que podemos tomar el acuerdo, pero le recuerdo que también tiene la instancia directa.

9.- Me sumo a las palabras que dijo Belén, hoy día es el día contra el cáncer.

Se discute por el concejo y las intervenciones quedan consignadas en el audio de la presente acta.

INTERVENCIÓN DE CONCEJALA MARCELA SEPÚLVEDA ZAMORA

1.- Denuncia en redes sociales respecto a la extracción de agua del estero Puangue.

SEÑOR ALCALDE: Sí en efecto, ayer se mencionó y agregaron algunos antecedentes a mi alcance estuvo un reporte de ello, no recuerdo quien lo enviaba pero que aclaraba que el mandante del trabajo tenía derecho, de acuerdo a algunos artículos que están informados ahí en un informe, a solicitar aquel trámite sin necesidad de informar directamente a la Municipalidad.

CONCEJALA SEPÚLVEDA: Pedir en acuerdo acá por favor es que oficiemos a la dirección de vialidad, específicamente al inspector fiscal que nos corresponde en esta obra, para que nos indique todos los antecedentes referidos al trabajo que está realizando la obra en el camino del Toro.

SEÑOR ALCALDE: ¿Hay acuerdo?

CONCEJO MUNICIPAL, POR UNANIMIDAD DE LOS MIEMBROS, LO APRUEBAN

ACUERDO: 16-02-2025

EL CONCEJO MUNICIPAL, POR UNANIMIDAD DE LOS MIEMBROS, ACUERDAN ACEPTAR LA PETICIÓN DE LA CONCEJALA MARCELA SEPÚLVEDA ZAMORA, DE SOLICITAR OFICIAR A VIALIDAD, ESPECÍFICAMENTE AL INSPECTOR FISCAL QUE CORRESPONDE EN LA OBRA QUE SE REALIZA EN EL CAMINO EL TORO POR ASFALTADO, PARA QUE NOS INDIQUE TODOS LOS ANTECEDENTES REFERIDOS AL TRABAJO QUE ESTÁN REALIZANDO LA EMPRESA VITRUMIX, POR EXTRACCIÓN DE AGUA DEL ESTERO PUANGUE

3.- Seguimiento a un caso de exfuncionarias que están en su situación de jubilación que le faltaba la segunda cuota.

ALCALDE: Está listo para el pago.

4.- La segunda sede de la villa Los Conquistadores está vandalizada y el club deportivo alianza 11 se podían hacer cargo y la mejoraban.

ALCALDE: En el cierre del 8% tuvimos la primera conversación que apunta a consolidar la idea de que ellos serían los comentarios del de la sede.

5.- Hay una lista que se hace acá para los viajes a la playa para la gente que no está en las juntas de vecinos, vino una persona y le dijeron que no había más cupo, y que se había cerrado las inscripciones para los días que quedaban de febrero.

SEÑOR ALCALDE: Recogiendo su sugerencia vamos a instruir al equipo para que ampliemos la posibilidad de a lo menos 1 bus.

6.- Concejos en terreno es un acuerdo que habíamos tomado.

Se discute por el concejo y las intervenciones quedan consignadas en el audio de la presente acta.

INTERVENCIÓN DE CONCEJAL GUILLERMO SALAS ARAOS

1.- Sumarme a las palabras de mis colegas, en relación a felicitar a los cerveceros de la comuna.

2.- Los últimos días, yo por lo menos tengo registro de cortes de luz del 20 de enero el 26, 30 y el 31, como municipio que se ha planteado alguna opción de generar algún reclamo en la SEC por estos cortes.

SEÑOR ALCALDE: Nos hemos mantenido en contacto directo con CGE, pero hay un corte en particular que fue el último, provenía de la conexión troncal no era responsabilidad de CGE, en el caso de los otros cortes tenemos hecha la estadística.

3.- Un mes atrás había solicitado la posibilidad de que se enviaran un informe respecto a la deuda de luz, solicito un acuerdo.

SEÑOR ALCALDE: Entiendo que cogemos el acuerdo del concejal Salas.

ACUERDO: 17-02-2025

EL CONCEJO MUNICIPAL, POR UNANIMIDAD DE LOS MIEMBROS, ACUERDAN ACEPTAR LA PETICIÓN DEL CONCEJAL GUILLERMO SALAS ARAOS, DE SOLICITAR A LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS, QUE ENVÍE UN INFORME AL CONCEJO MUNICIPAL, SOBRE LA DEUDA QUE SE MANTIENE POR ALUMBRADO PÚBLICO, JUNTO CON SUS RESPECTIVOS CONVENIOS Y REPACTACIONES QUE SE HAYA REALIZADO EN LOS ÚLTIMOS 4 AÑOS, ENTRE LA MUNICIPALIDAD DE CURACAVÍ CON LA EMPRESA DISTRIBUIDORA.

4.- Envié una propuesta de ordenanza municipal para la regulación del consumo de alcohol en los espacios públicos.

SEÑOR ALCALDE: En efecto también me la compartieron digital y la dirigí a la dirección de seguridad que en conjunto con la dirección jurídica están preparando un conjunto de ordenanzas que hay que revisar.

Se discute por el concejo y las intervenciones quedan consignadas en el audio de la presente acta.

INTERVENCIÓN DE CONCEJAL MARIO AEDO MORENO

1.- Quiero felicitar a los cerveceros por la magnífica fiesta de la cerveza.

2.- Me indicaron unos vecinos, que en el sector de la calle Javiera Carrera entre Independencia y los Patriotas, el camión de la basura no puede acceder a esta calle por haber muchos vehículos estacionados.

3.- Mayor fiscalización por gente que transitan por las veredas en bicicleta, y han ocurrido un par accidentes en el sector de la plaza.

4.- En circunvalación en el sector de la calle Valladares hasta Lo Águila que va a la orilla de la carretera ven muy desprotegidos ese sector porque va gente a beber.

5.- Los resaltos está muy mal señalizado, están señalizados a metros cuando, pero no hay señalética en el resalto.

Sin tener nada más que tratar se cierra la sesión siendo las 19:00 horas.



VAN/vvb.